

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

De mes. 1 pes. | Fuera de la capital. | Trimestre. 4 pes. | Semestre. 7 pes. | Año. . . . 14

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor, pral., 30 y Castaño, 1

AVENCIO Y COMUNICADOR: PAGO ADIANTADO

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERIA Mayor principal, 45.-PALENCIA

Queréis calzas con elegancia, solidez y economía acudid á la BARCELONESA, única y exclusiva ZAPATERIA en esta plaza y en provincia, que posee toda clase de calzados. Las ventas al contado. Precios fijos mercados. Es inútil regatear.

Mayor principal, 45

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director: D. Juan Díaz del Rivero, Oficial del Cuerpo de Telegrafos y Profesor de la Academia establecida en Valladolid, bajo la dirección de D. Urbano Más, coronel de Estado Mayor, retirado. Honorarios: 50 pesetas mensuales.— Calle Mayor pral., número 79, 3.º, izquierda, Palencia. Nota: Por cada ocho alumnos, clase gratuita á un huérfano de militar y á otro de empleado civil.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 15 de Junio

En el mercado celebrado hoy entraron 150 fanegas de trigo, cotizándose de 45 á 46 rs. las 92 libras. Centeno de 30 á 31 rs. las 90 libras. Cebada de 24 1/2 á 25 la fanega. Avena de 16 á 17. Las compras, algo desanimadas. Tendencia del mercado, sostenida.

(EN SUENTROS CORRESPONSALES)

Paredes de Nava 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 44 1/2 rs. fanega. Centeno á 29. Cebada á 22. Avena á 14. Garbanzos superiores á 125. Idem regulares á 110. Idem medianos á 90. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16 1/2 " 3.ª á 15 1/2 " Patatas á 6 rs. arroba. Vino blanco á 14 rs. cántaro. Idem tinto á 13.

Villada 14

Precios al detall: Trigo de 44 1/2 á 45 reales las 92 libras. Centeno á 29 rs. las 90 libras. Cebada á 24 rs. fanega. La entrada de trigo, casi nula. El mercado, animado. Tiempo, bueno. Los campos, mejorando con las lluvias. Hay ofertas de 1.000 á 1.500 fanegas de trigo á 45 3/4 rs. y sólo pagan á 45. Se vendieron 1.300 á 45.

Villarramiel 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega. Centeno á 30. Cebada á 23. Avena á 16. Muelas á 32. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba. 2.ª á 15 " 3.ª á 13 " Patatas á 5 rs. arroba. Vino blanco á 19 rs. cántaro. Idem tinto á 18.

Valladolid 14

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo á 45 1/2 y 46 reales las 94 libras. La entrada en el Canal ha sido de 150 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 30 y 30 1/2. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. 2.ª á 16 " 3.ª á 15 " Terceñilla á 9 1/4.

Medina del Campo 14

En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 46 3/4 y 47 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Tiempo, nublado.

Rioseco 14

Han entrado unas 200 fanegas de trigo que fueron directamente á los almacenes, dándose como nominal el precio de 44 rs. las 94 libras.

Tudela de Duero 14

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 46 rs. fanega. Centeno á 31. Cebada á 24. Avena á 14. Alubias á 70. Garbanzos superiores á 120. Idem regulares á 110. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Patatas á 5 rs. arroba. Vino blanco á 21 rs. cántaro. Idem tinto á 12.

Astorga (León) 14

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada á 27.

Belorado (Burgos) 14

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo próximamente. Trigo rojo de 45 á 46 reales fanega. Centeno á 28. Cebada á 23 y 24. Avena á 17. Yeros á 41. Garbanzos á 120. Patatas á 3 rs. arroba.

En el mercado se ha iniciado alguna alza en los precios por las noticias generales de malas cosechas.

LAS TORMENTAS

PARALELO

Está admirablemente trazado el paralelo que nuestro estimado colega *La Liga Agraria*, hablando de las últimas tormentas, establece entre la que descargó en Madrid y las que han arrasado los campos en varias comarcas agrícolas.

Se expresa el citado periódico en los términos siguientes:

«Las tormentas que horrozan, que quemán, secan y destruyen la cosecha en perspectiva, dejando yermos los campos para las futuras; el trueno que retumba allá en los valles, la negra nube que asoma su fea catadura por la comarca, llenando de pavor el ánimo del labrador, el cuadro de desolación y de muerte que deja, después que la naturaleza recobró sus serenidades, el árbol abatido, el tronco mondado, las hojas en revuelta confusión con el légamo del suelo, la furia del huracán y los horribles destrozos de la piedra, tuvieron esta vez por vía de ensayo su aplicación y campo en las hermosas calles de la corte. ¡Y ojalá que allá abajo pudieran siempre contar lo mismo!...»

Aquella furia de los elementos que encogía el pecho llenando de angustia el corazón, debió repercutir en aquellos instantes en la mente de muchos parásitos de la corte, trasladando su pensamiento á la comarca azotada por los elementos destructores de la naturaleza y pensar un instante no más en las crueldades de la suerte del labrador.

Diez minutos bastaron aquí para destruir miles de árboles y centenares de cristales; diez minutos sobran allí siempre para arrugar la tierra, destruir el trabajo de muchos días, desvanecer las esperanzas de muchas noches y sumir en la desesperación y en la miseria á la población agrícola.

Los labradores se suscribirían, porque estos espectáculos de la naturaleza se repitiesen siempre, á ser posible, en Madrid.

Nosotros votaríamos siempre porque así sucediera. Aunque la industria vidriera floreciese.

Pero el firmamento donde muestra sus preferencias y se manifiesta cruel y ceñudo y airado, es en el campo, que la ciudad con sus ruidos le ofrece pocos medios de destrucción y de muerte.

El fulgor de los relámpagos brilla más en el campo abierto, y el espanto y la muerte buscan su domicilio y su acción donde puede sembrar miserias y duelos, porque la miseria llama á la miseria por una terrible y fatal ley de la naturaleza.

La tempestad que hiere, anega, mata, destruye ganados y asola campos y heredades, es más grande en las grandes extensiones de terreno. Allí puede lucir mejor sus arcos destructores, y aun cuando no hay cristales que romper, hay muchos sembrados que destruir. Allí los cristales son es-

pigas; aquí los típicos árboles sin fruto; allí el arbusto productivo; aquí el miedo porque una teja rompe un feo rostro, allí el miedo porque la riada se lleve luego lo que la piedra respetó. La diferencia es bien manifiesta.»

LOS SOCORROS

LAS JUNTAS

Se ha recibido ya en este Gobierno de provincia, la real orden en virtud de la cual se conceden 25.000 pesetas á Palencia y los pueblos de esta provincia perjudicados por las últimas tormentas.

En dicha real orden se dispone lo siguiente:

En la capital de la provincia se creará una junta de socorros presidida por el gobernador civil y de la cual formarán parte el Ilmo. Sr. Obispo, el señor presidente de la Audiencia, el señor delegado de Hacienda, el señor presidente de la Diputación y el señor secretario del Gobierno civil.

En cada uno de los pueblos que hayan de ser socorridos, se formará una junta local, presidida por el alcalde y formada con las autoridades eclesiástica y judicial, tres mayores contribuyentes y el secretario del Ayuntamiento.

Las juntas locales se encargarán de la distribución de fondos entre los perjudicados, rindiendo cuenta de la inversión á la junta provincial.

En el término de tres meses, según las disposiciones vigentes en materia de contabilidad, se remitirá al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación la cuenta justificada de la inversión de las 25.000 pesetas.

ALBUM LITERARIO

CANTARES

El mar y los corazones corren sus grandes borrascas, unos con montes de espuma y otros con olas de lágrimas.

Tiene la jota en sus cantos ecos de dicha y dolor, acentos para la guerra y arrullos para el amor.

Sobre las farsas del mundo flota siempre una verdad: el amor de nuestra madre que ese no miente jamás.

El hombre, cuanto más fuerte, menos el poder resiste de la mujer si le llora, del niño si le sonríe.

RICARDO GULBARRO

CARTA DE MADRID

Impresiones

El Sr. Silvela tiene encima otro conflicto que dudamos pueda fácilmente solucionar.

Se asegura que el Sr. Dato, de acuerdo con el presidente del Consejo, convino con los diputados republicanos en declarar graves las actas de Barcelona, siempre que prometieran no hacer obstrucción á las de Madrid, como así

lo han verificado dejando que se aprobasen.

Cuentan que de ello se enteró el ministro de la Guerra, quien ha conferenciado con el Sr. Silvela, manifestándole que hacia cuestión de Gabinete la aprobación de aquéllas.

Constitución del Congreso

El Gobierno tiene verdadero empeño en que el Congreso quede constituido definitivamente del viernes al sábado, aprobando al efecto el mayor número de actas y disponiendo que se arrinconen las que pudieran ser objeto de estériles discusiones.

Con ese motivo y para cumplir con otros deberes de sus respectivos cargos los ministros que de él forman parte, el Consejo anunciado para mañana se aplaza hasta el viernes á las diez de la noche.

Crisis conjurada

Los ministeriales niegan que haya razón alguna que origine la crisis, asegurando que nunca reinó mejor armonía en el seno del Gabinete y que están disgustados tres de sus correligionarios por la marcha de los sucesos.

Senado

En votación ordinaria se aprobó el convenio con Alemania, en virtud del cual se adjudican á dicho imperio las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Antes combatió el proyecto el vizconde de Campo Grande, pidiendo mayores ventajas arancelarias.

Le contestó el Sr. Sánchez Toca.

El marqués de Luque propuso una enmienda á fin de que se pagasen en oro los 25 millones de pesetas, y el Sr. Ochoa, en nombre de la minoría carlista, protestó de esa venta.

Congreso

El Sr. García Alix declara que la comisión de actas no se opone á que se pase el tanto de culpa á los tribunales contra aquéllos que hayan cometido delitos electorales en Madrid, cuyas actas se están disutiendo.

El ministro de la Gobernación ofrece lo mismo y dice que espera que la minoría republicana renunciará al procedimiento del obstruccionismo.

En votación ordinaria se aprobaron las actas de Madrid.

También sin debate se aprobaron otros varios dictámenes.

A última hora se discute el acta de Fonsagrada.

Inauguración

Mañana se inaugurará la estatua de Velázquez con gran pompa y solemnidad.

Aprobación de actas

La comisión de actas, en reunión de esta tarde, aprobó las de Puchena, Vendrell y otras.

Volverá á reunirse esta noche y mañana se concederá vista pública á tres.

Los prisioneros de Filipinas

Circulan impresiones favorables respecto á los prisioneros de Filipinas, creyéndose que como consecuencia de las nuevas gestiones obtendrán muy en breve su libertad.

DEL EXTRANJERO

Entre tagalos

Un telegrama de Manila, recibido en Londres, dice que al dirigirse el general insurrecto Luna con su ayudante á conferenciar con Aguinaldo, tuvieron una querrela con la gente de éste la cual les dió muerte.

Tropas á Filipinas

Dicen de Nueva York que han recibido orden de marchar inmediatamente á Filipinas dos regimientos de negros.

Alemania administradora

Todas las posesiones adquiridas por Alemania, incluso las Carolinas, serán administradas por un solo gobernador.

La liquidación

La prensa inglesa se hace eco del rumor de que el estado independiente del Congo trata de adquirir las islas Canarias, mediante cinco millones de pesetas.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Sellos

La constitución del Katipunan en la isla de Luzón produjo entre los habitantes del Archipiélago Magallánico una determinación clara de sus simpatías y de sus tendencias.

Aqué los entre quienes la semilla de la rebelión había echado raíces, manifestáronse en actos y palabras hostiles á nuestra patria, formando entre los asociados de la mencionada secta.

Y esta actitud originó ante los que conservaban amor á la Metrópoli, una exacerbación de sus afectos.

Los moros joloanos, afectos á España, huyendo la posibilidad de ser confundidos con los tagalos de Mindanao, acentuaron su patriotismo, exteriorizándolo en cuantas formas estaban á su alcance.

Y una de ellas fué la de usar en todos sus documentos oficiales y extraoficiales sellos, algunos de cuyos facsimiles publica El Globo.

El grabado, igualmente toscos en todos ellos, representa á un datto hispanófilo, combatiendo con un rebelde que queda vencido.

La columna real de nuestro escudo campea en el centro de los tres sellos, y debajo de ella se vé al datto vencedor y al insurrecto vencido en actitudes que no dejan lugar á duda.

En los lemas de cada uno de los sellos vése la progresión creciente de las manifestaciones patrióticas que inspiraron su creación, como se observa progresión también en las actitudes de las figuras.

«Amigo de España» dice el primero.

«Amigo hermano de los españoles» se lee en el segundo.

«Por la razón y la fuerza amigo de España» es el lema tercero.

Detalle elocuentísimo y prueba fehaciente del españolismo de aquellos dattos, es éste de consignar sus nombres en una tan expresa declaración de afecto á España como esas leyendas.

Tan significativa como la protesta armada que los filipinos oponen á los yanquis ahora, es la que contienen estos sellos, que demostrarán lo erróneo de los juicios que contra el gobierno de los españoles en el Archipiélago propalaron los ambiciosos norteamericanos para fundamentar su intervención en la última guerra.

Crónica de espectáculos

Estamos en pleno período expectante. Todavía no se ha abierto ningún teatriillo de verano, y el

que se arriesgó á romper la marcha—Maravillas—murió víctima de su osado atrevimiento. Publicadas ya las listas de las compañías, sabemos que á El Dorado viene Manolo Rodríguez, y que le acompaña como poderoso refuerzo Clotilde Perales, que tras rápida desaparición, vuelve á presentarse ante un público que siempre la distinguió y mostró sus simpatías.

La que es perfectamente desconocida para el público madrileño, es la compañía que ha de actuar en los Jardines. El empresario se trae algo nuevo: zarzuela grande del repertorio clásico español, óperas cantadas en el idioma patrio, su poquito de género chico... algo, en fin, distinto de la consabida troupe ejecutante de música italiana.

Difícil es asegurar el porvenir reservado á la innovación de esta temporada veraniega; pero desde luego como mal síntoma se presenta el recuerdo de los fracasos sufridos por cuantos intentaron sustituir la ópera estival por otra clase de espectáculos.

Los actores y actrices, repetimos, son desconocidos, exceptuando á Consuelo Montañés, á quien recuerdo todavía como la tiple que de niño ví con encanto, y á la cual no puedo acostumbrarme á mirar bajo el aspecto de monumental característica. ¿Cómo cambian los tiempos!... y las personas, digo yo.

Si de teatros no andamos muy sobrados, en cambio de saloncitos de canto, de instalaciones cinematográficas, fonográficas y estereoscópicas, nadamos en tal abundancia que ya la quisiera el ministro de Hacienda, aunque no fuese más que de perros chicos.

Y si no vayan ustedes contando: Romea, Salón de Actualidades, Locutorio Fonográfico, Exposición Imperial, Victorius Graph, Visiones Artísticas... y alguna más que seguramente me habré dejado en el tintero.

¡Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

En Colón están representando actualmente una pantomima titulada Un viaje á México, con profusión de salvajes (de absoluta propiedad) y una de descargas, incendios, robos, asesinatos, etcétera, que es extraño con lo inflamados que hoy día están los ánimos, el no ocurrir entre los espectadores un par de muertecitas por lo menos.

Es decir, muerto de risa sale todo el mundo.

Hasta la próxima, que espero poder contar á ustedes algunas novedades.

TRASPUNTA

Madrid 13 Junio 99.

PÁGINA AGRÍCOLA

TABACO

Se habla con insistencia en los periódicos del propósito de la mayoría de los españoles dueños de las fábricas de tabacos en Tampa, que no bajarán de 64, los cuales se muestran deseosos de abandonar cuanto antes los Estados Unidos, á donde los llevaron las últimas guerras de Cuba, y de regresar á su madre patria; han celebrado varias reuniones en las cuales han tratado de los medios más apropiados para suspender el trabajo y cerrar sus fábricas, trasladándose á España, con el fin de establecerse en los pueblos que cada cual estime más oportuno y en ellos fomentar una industria que promete grandes rendimientos y ocuparía á más de 30.000 operarios, á parte de los beneficios que aportaría á la agricultura del país el cultivo de la primera materia.

Esta idea, que ya se planteó en varias sesiones celebradas en 1898, con los dueños de las referidas fábricas, es asunto de tal importancia, que el Gobierno debe estudiarlo con todo detenimiento, por si conviene traer á España esta industria.

Los fabricantes españoles de Tampa (y con ellos tal vez los de Chicago y New York) solo regresarían á su patria con ciertas condiciones, por ejemplo, y entre otras para ellas principalísimas:

1.ª Decretándose la libertad del cultivo del tabaco.

2.ª Costeando el Gobierno el pasaje de los operarios españoles y de sus familias, desde los Estados Unidos.

Y 3.ª Declarando la libertad de la elaboración y venta del tabaco en todos los dominios españoles.

Los fabricantes, á su vez, concertarían con el Gobierno la suma por la cual pudieran encabezarse que siempre excedería de 50 millones de pesetas y á más los fumadores españoles fumarían mejor tabaco y más barato siempre que el que consumen actualmente.

Uno solo de los fabricantes de Tampa, D. José Araujo, dueño de la fábrica La Rosa Española, paga al Gobierno de los Estados Unidos 1.500 dollars diarios por derechos del precinto, á razón de 32 por millar de tabacos torcidos (cigarros puros) y las fábricas todas de Tampa (nada más que las de Tampa, Ibor City, West Tampa, que forman, puede decirse, una agrupación municipal), pagarán una gran cantidad al Gobierno español, pues no bajará de la enorme suma de 90 millones de dollars anuales el importe del precintado de los cajones de los tabacos elaborados por estas fábricas.

El crimen de Grijota

Nuestro aplauso

La campaña de información que venimos haciendo en el asunto del crimen de Grijota ha ofrecido ya, entre otros resultados satisfactorios para los rectos y elevados fines que perseguimos, la ventaja de que hayan cesado las invenciones en esta materia de suyo delicadísima. Los propaladores de especies caprichosamente discurridas y sin escrúpulo lanzadas á la publicidad se han visto precisados á desistir de a tarea que emprendieron en los primeros días siguientes á la realización del crimen.

El público, viendo que hay un periódico que sigue con marcada atención la marcha de este proceso en aquello que pueda entrar en los dominios de las gentes ajenas á la instrucción del sumario; hallándose con que nosotros atisbamos y recogemos los antecedentes y datos que se relacionan con el rumbo que lleva la causa, procurando, por una parte, no meternos en terrenos vedados por la ley, y cuidando, por otra, de contrastar las noticias en la piedra de toque de la más estricta veracidad, el público, decimos, que advierte y observa todo esto, ha dejado de escuchar á los inventores de rumores infundados, encontrándose aquéllos con que han tenido que abandonar el oficio.

De este modo se ha logrado que la opinión marche por sus derroteros naturales, esquivando los caminos que la conducían á frecuentes contradicciones, á diarios contrastados, al flujo y reflujo constante de impresiones encontradas.

Así lo reconocen cuantas personas sensatas y serias siguen el hilo de nuestras informaciones y de ahí que muchas de ellas se hayan acercado á nosotros para felicitarnos por la labor que venimos realizando.

En ese concepto, solamente en ese concepto, admitimos tales felicitaciones, puesto que, por lo demás, temerosos estamos de que la falta de medios propios y personales, ya que da ningún modo nuestra voluntad, nos haya privado de llenar de manera cumplida la misión que sobre la prensa periódica local pesaba en estos momentos, así como también nos embarga la duda de que podamos realizar hasta el fin todo aquello que de nosotros tiene derecho á exigir el público.

Los que merecen de modo incondicional el aplauso de la opinión—lo decimos sin reservas de ninguna especie—son los funcionarios del orden judicial á cuyo cargo, en una ú otra forma, corren las diligencias sumariales.

Sobre el juzgado de instrucción y sobre el señor teniente fiscal de la Audiencia que interviene en el proceso con el carácter que le otorga la ley, pesa en estos días un trabajo excesivo, abrumador; y es de justicia reconocer que vienen dando cima á su laboriosa tarea con gran actividad, con incansable celo.

No se ocultan á los funcionarios aludidos las razones que militan en favor de una pronta y decisiva investigación sumarial; desean responder en debida forma á las exigencias del propio deber y á la expectación que este proceso ha despertado en el ánimo público; y para el logro de ese fin vienen trabajando con verdadero afán.

Tenemos nosotros una gran satisfacción en proclamarlo así.

Avance extraordinario

De las noticias que llegan hasta nosotros, por conducto completamente apartado de la instrucción del sumario, se deduce que, de ayer á hoy, se ha dado un paso de suma importancia para el total esclarecimiento del suceso.

No ha dependido ciertamente ese paso de las declaraciones prestadas hoy en el juzgado.

Elas han sido muchas, dado el número de personas citadas esta mañana, pero tales declaraciones es posible que no hayan suministrado al juzgado datos que no fueran ya conocidos por él.

Se trata de esos bien distintos de esas declaraciones; se trata de algo sucedido y averiguado en la cárcel.

En ella estuvo el señor juez de instrucción esta mañana, respondiendo, según nuestros particulares impresiones, á un aviso confidencialmente recibido, y esas mismas impresiones nos permiten suponer que la ida del señor juez á la cárcel ha dado un resultado grandemente satisfactorio para el rápido desenlace de la causa.

No podemos ni debemos ser más explícitos en el asunto. Para informar por completo á nuestros lectores, agregaremos que tal vez se conozca ya, por alguna revelación hecha espontáneamente, la culpabilidad concreta de los presos y la intervención de cada uno de ellos en el suceso de Grijota.

Para terminar; de ser ciertos los informes particulares á que nos referimos, tendríamos que advertir que en el avance extraordinario dado en el día de hoy á la causa ha jugado el principal papel uno de los presos, el Andrés Pesquera, deseoso, según se cuenta, de que cada cual diga la verdad, empezando por el herrero Germán, para no pudrirse en la cárcel.

EN EL INSTITUTO

LOS EXAMENES

En el Instituto provincial, han comenzado hoy los exámenes de enseñanza libre, siendo el resultado el siguiente:

Latín y Castellano (primer curso).—Un aprobado. Francés (primer curso).—Cuatro aprobados y un suspenso.

Francés (segundo curso).—Dos notables y seis aprobados. Castellano (primer curso).—Tres notables, tres aprobados y dos suspensos. Aritmética y Algebra.—Un notable, un bueno, seis aprobados y dos suspensos. Geometría y Trigonometría.—Un bueno, cuatro aprobados y tres suspensos. También han sido examinados cuarenta alumnos de ingreso, habiendo sido aprobados.

Cuentos de «EL DIA»

JUSTO EL DESERTOR

Pararon los carros en la puerta del hospital; bajaron los heridos y fueron colocándolos como pudieran en las salas ya llenas de hombres que parecían esqueletos. Junto á la cama de un estenuado por la fiebre, d-jaron un insurrecto, que hacía dos días tenía atravesados los pulmones de un balazo, al que comenzaban á invadirle las rigideces del tétanos.

Estaba el de la camilla con los ojos abiertos, inmóviles, dándose cuenta confusamente de lo que le sucedía, recordando los días en que lleno de vida dejó la patria, despedido con música y cigarrillos, y de la acogida que les hicieron en la Habana cuando salieron del tresatlántico. Parecía un sueño aquel viaje tan feliz; los doce días de mar tranquilo, en que sólo se ocuparon en comer el rancho y mirar la estela espumosa que dejaba el barco.

Aquello había sido la golosina, la mentira después; después había venido la realidad escotando convoyes, que entre fatigas y penalidades llegaron á su destino con unos cuantos carros de menos, abandonados en medio de manglares, con las files diezmadadas por las balas de los insurrectos ocultos en lo espeso de la manigua, y por el clima que hacía beber la fiebre hasta en el aire que se respiraba.

¡Cuántos meses había andado leguas y leguas, siguiendo al enemigo fantasma, que constantemente lo tenía junto á sí y no pudo verlo, hasta que hambriento, sediento y desnudo, se separó de la columna, y encontrando á los mambises se quedó con ellos! Pero allí más fatigas, más privaciones y el remordimiento de haber sido traider.

En una escaramuza le habían herido, y entre los de las tropas españolas, fué puesto en uno de los carros y llevado al hospital. Estaba contento á pesar de ver la muerte tan cerca; había vuelto á la patria.

Pasó el tiempo, se hizo de noche, la rigidez se iba aumentando; los médicos, los enfermeros y las Hermanas de la Caridad estaban ocupados con la llegada del convoy, que el mucho trabajo que ya tenían, hacía llegar al imposible.

El de la cama fijó sus mortecinos ojos en el herido; aterrado de ver la muerte tan cerca, se incorporó y extendiendo el brazo tocó en el de su vecino para llamarle la atención.

—Oye chico—le dijo—yo creo que te he visto en alguna parte.

El herido no se movió.

—¡Muchacho! ¡chico! ¿de dónde eres?

—De Lodosa.

—¡De Lodosa! ¿Te llamas Justo?

—Justo; ¿qué quieres?

—Que tú eres mi hermano; y al decir esto se dejó caer de la cama para acercarse al herido y estrecharle en sus brazos temblorosos.

¡Qué encuentro! Los dos moribundos, el que hacía tres años luchaba en la isla, y el que hacía tres meses que llegó.

—¿Cuándo has venido?

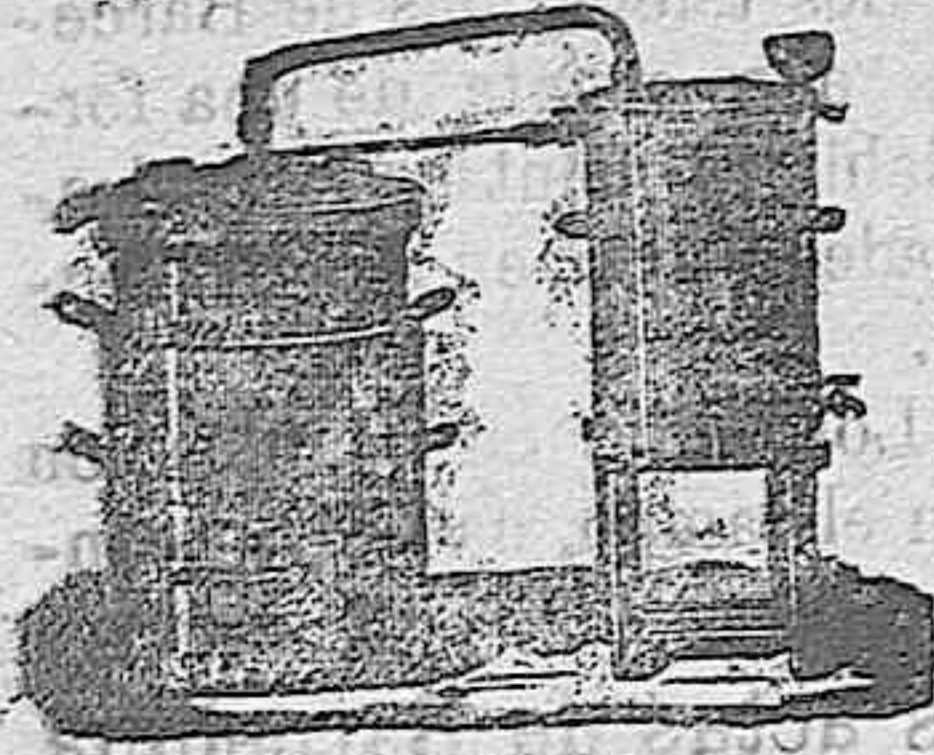
—Hace tres meses.

STURGES Y FOLEY

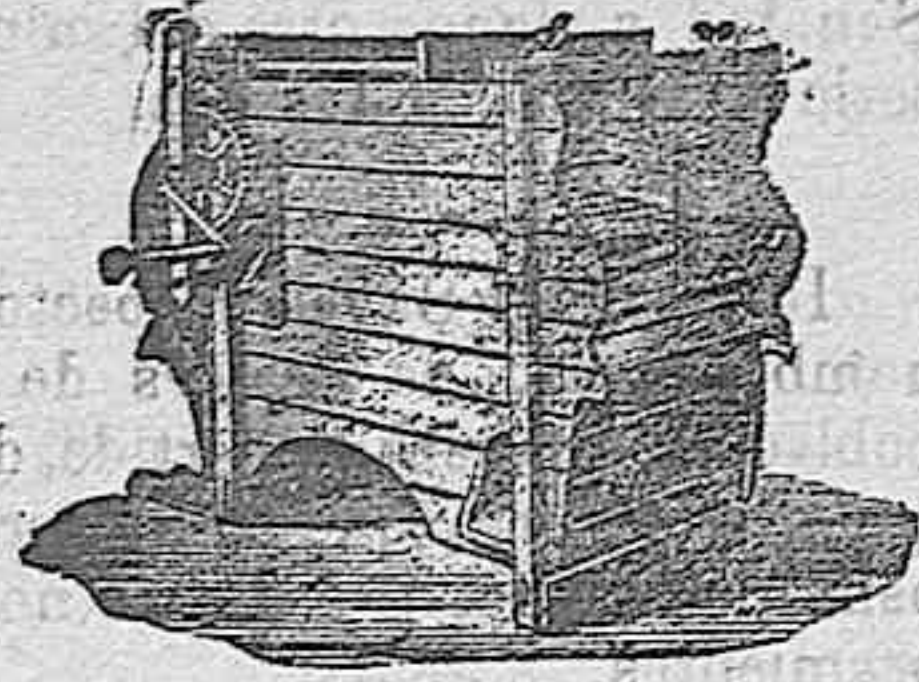
(ANTES FARSSON GRAEPEL Y STURGES)

Deposito: Alcalá, 52; Madrid.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos; letra B.



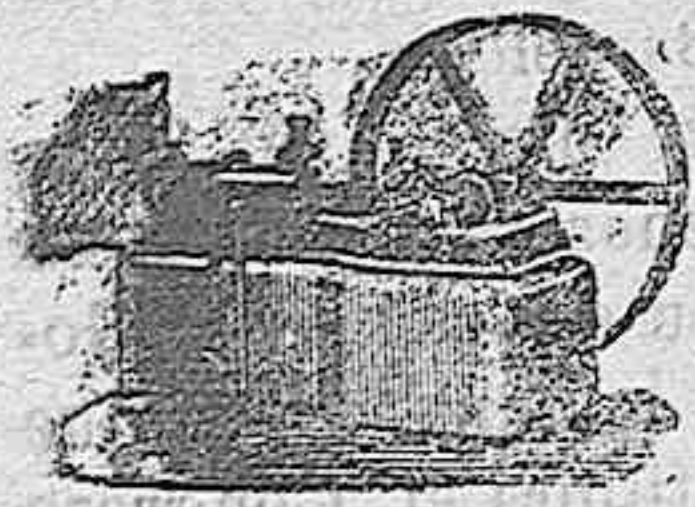
Alambique.



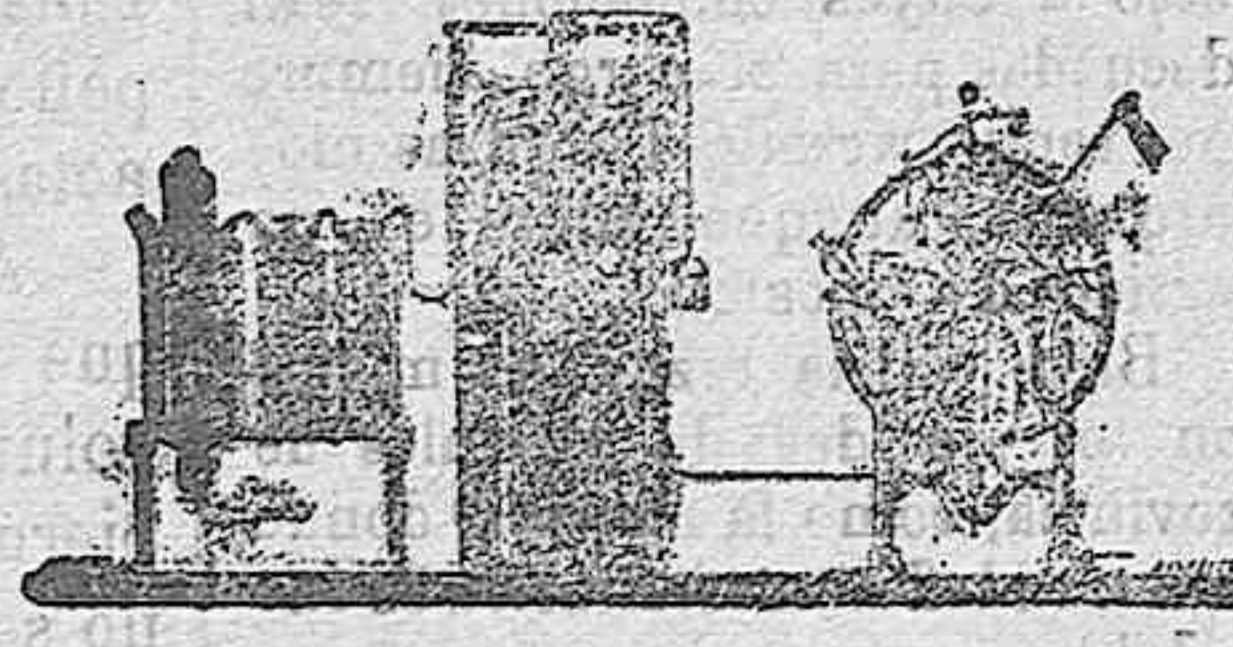
Máquina a vapor.

AGENTE EN PALENCIA DON GERMÁN DE GUZMÁN.

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.



Motores para gaseosas.



Aparato contador continuo.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Flores, cornisas y molduras de carton-madera.

Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linoleum renue sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

50
centimos
caja

Píldoras saludables de MUÑOZ

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desaltan la bilis y cálculos hepáticos. Combatén el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocordría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ, *Trafalgar, 29*, quien envía por correo al mismo precio.— En Palencia, FUENTES, farmacia y droguería.



Cara la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia: Fuentes.



PIANO

Se vende uno moderno, casi nuevo; calle del Arbol del Paraíso, 9, prel.

Se vende

Un piano vertical, de siete octavas, en buen uso. En la administración de este periódico darán razón.

ESCUELA VACANTE

Próxima á inaugurarse en Cervera de Río Pisuegra una Academia de 1.ª y 2.ª enseñanza y necesitando proveer la plaza de maestro de instrucción primaria, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, se anuncia dicha plaza para que las personas que quieran desempeñarla, dirijan sus solicitudes al director de la referida Academia, titulada de Santo Tomás de Aquino; previniendo que las solicitudes vendrán puestas de puño y letra de los intereseados y acompañadas de hojas de méritos de los mismos; siendo admitidas hasta el próximo 15 de Julio.

EL ANGEL

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, DIRIGIDO POR Don Ildefonso Diez Cantera Calle Mayor prel., n.º 133

De doce á una y de seis á siete de la tarde, queda establecida en este Colegio una clase preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza. El profesor dará también lecciones á domicilio. PRECIOS CONVENCIONALES

En renta ó

Se cede el acreditado de Santa Ana, extremadamente buena, fuera del P. con espaciosos locales y cuartos. En esta imprenta formarán.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos de un Devoto con el S. C. de J. Manual de Sacramentos. Oficio Parvo de la V. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de J. Visitas al Santísimo. Gen y á San José. Visitas y Despertador rístico. Granada, Guía de P. La Corte al Santísimo. P. Estéban Pérez, un P. Visitas al Corazón de J. Céntimos. Culto Continuo á S. Céntimos. Corte á San José, 10. La hora Santa. El P. Rodrigues. La Vida Devota. Francisco de Sales. Manual de Piedad. Saimos á San José. dre Juan B. Gazas. Oficio del Santísimo. Semana Santa, en Dico tellano. Conformidad con la de Dios, por el P. Alon de letras. Arenas de Oro (me de to Imitación de Cristo, y p dre Tomás de Kempis. Cartas á Teófila, pa lencia. Cartas á Margarita, va Valencina. El Devoto de San de la h Padua, Colección de pados, vaciones al Santo Tarecho por don Marcelino Nava Se presbítero. Imp. y lib. de Abundio Z.

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Mayor Principal, 70 y Castañal

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase

dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se encargan de todos los trabajos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas

sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios

excesivamente reducidos